



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

**LA PRESIDENTA
CONSIDERANDO:**

- Que,** en la conmemoración del **QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** fundacional del **COLEGIO REGIONAL DE INGENIEROS QUÍMICOS DEL LITORAL**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se evoca y enaltece el trabajo creador y compromiso de sus integrantes;
- Que,** la entidad ha generado una propuesta integradora de recursos y capacidades para fortalecer valores, principios y conquistas, enfocados a propiciar espacios y actividades identificadas con las demandas de la comunidad, en el imperativo de transmitir mayores conocimientos y competencias que contribuyen al desarrollo y bienestar general;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue la responsable gestión que impulsa el colectivo de profesionales para aunar esfuerzos y voluntades durante la grave calamidad pública originada por COVID 19, en un contexto de unidad, elevada vocación de servicio y prioritaria atención a la población afectada; y,

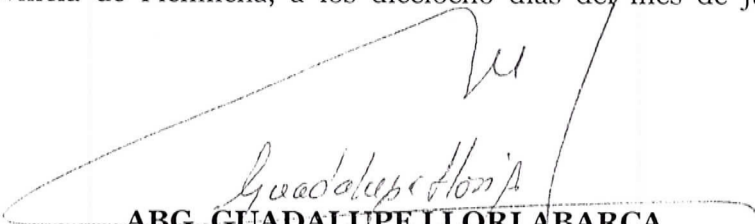
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un jubiloso saludo a los directivos, profesionales y colaboradores que integran el **COLEGIO REGIONAL DE INGENIEROS QUÍMICOS DEL LITORAL**, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con ocasión de celebrar su **QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividad gremial.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo en el marco de las Jornadas de Ingeniería Química, programadas en su XVIII edición, del 22 al 24 de junio del 2021, con el tema central "Aporte de la Ingeniería Química en la reactivación económica del país post pandemia (COVID 19)".

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil veintiuno.


ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta


ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

28 DE JUNIO DE 2021
WILSON FABRIZO
CAZAR LOPEZ
171840996-8